UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 176 -2020-UNSCH-CU

Ayacucho, **22 de mayo de 2020**

Visto el Memorando N° 024-2020-VRAC/UNSCH, del Vicerrector Académico, sobre aprobación de Calendario de Actividades Académico-Administrativo del Semestre académico 2020-I; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, la educación universitaria tiene como fines: la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia. Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;

Que, en el Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en el artículo 174° colige que el año académico en la universidad se desarrolla en dos (02) semestres académicos secuenciales, con asignaturas paralelas de implementación progresiva. Cada semestre académico comprende el periodo de matrícula y diecisiete semanas lectivas;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 168-2020-UNSCH-CU, de fecha 12 de mayo de 2020, se fijó como fecha del inicio de clases en la modalidad virtual del Año Académico 2020-Semestre I, el día 06 de julio y su finalización el 23 de octubre de 2020 en todas las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, mediante Memorando Nº 024-2020-VRAC/UNSCH, el Vicerrector Académico ha propuesto el calendario de actividades académico-administrativas del Semestre Académico 2020-I en la modalidad virtual;

Estando a lo propuesto por el Vicerrector Académico y con lo dispuesto por el artículo 59° numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270° inciso 9) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, y a lo acordado por el Consejo Universitario Ampliado, en sesión virtual de fecha 21 de mayo de 2020,

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Calendario de Actividades Académico-Administrativas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el Semestre Académico 2020-I en la modalidad virtual, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 176 -2020-UNSCH-CU

Artículo 2°.- ENCARGAR al Vicerrector Académico la difusión y supervisión del referido Calendario de Actividades Académico-Administrativas del Semestre Académico 2020-I.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Dr. JUAQUIN MARINO ZAMBRANO OCHOA
Rector (e)

Mg. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Escuelas Profesionales (28)
Departamentos Académicos (13)
Oficina General de informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de gestión Académica
Oficina General de Imagen institucional
Oficina de Administración de Personal
Archivo

CAZP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 176 -2020-UNSCH-CU

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Oficina General de Gestión Académica

REPROGRAMACIÓN DE CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2020-I

AÑO/MES	ACTIVIDADES
2020 MARZO 02 - 14	Publicación de horarios de clases por la Oficina General de Planificación y Presupuesto en coordinación con las Escuelas Profesionales
16	**INCORPORACIÓN DE DOCENTES DESPUÉS DEL USO DE VACACIONES**
ABRIL 13 - 26	**PAGO Y MATRÍCULA REGULAR (En forma virtual)**
JULIO 26	**INICIO DE CLASES DEL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO**
AGOSTO 03 - 07	Pago y presentación de solicitudes para exámenes de exoneración.
10 - 14	**PERÍODO DE EXÁMENES DE EXONERACIÓN.**
17 - 21	Petición de dictado de asignaturas de las Escuelas Profesionales para el segundo semestre académico 2020.
SETIEMBRE 07	Inicio del dictado de las asignaturas prácticas en las Escuelas Profesionales.
07 - 11	Distribución de asignaturas por los Departamentos Académicos para el segundo semestre académico 2020.
14 - 18	Administración de exámenes parciales a los estudiantes por parte de los docentes.
21 - 25	**ENCUESTA ESTUDIANTIL VIRTUAL SOBRE LA LABOR DE DOCENTES**
23 - 29	**PERÍODO DE PAGO E INSCRIPCIÓN PARA DESMATRÍCULA**
OCTUBRE 19 - 23	**PERÍODO DE CULMINACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ASIGNATURAS PRACTICAS, EVALUACIONES FINALES, Y LLENADO DE CALIFICACIONES (VIRTUAL) POR LOS DOCENTES.**
25	**FINALIZACIÓN DEL SEMESTRE ACADÉMICO**
26 - 30	**INSCRIPCIÓN PARA EXÁMENES SUSTITUTORIOS Y PAGO POR EXÁMENES DE APLAZADOS ESPECIALES.**
NOVIEMBRE 02 - 06	**PERIODO DE EXÁMENES SUSTITUTORIOS Y DE APLAZADOS ESPECIALES LLENADO DE NOTAS (VIRTUAL) POR LOS DOCENTES.**
09 - 11	Impresión y remisión de las Actas de Evaluación Final por la Oficina de Informática y Sistemas a los Departamentos Académicos.
11 - 13	Entrega de Registros de Evaluación, Acción Docente y rúbrica de Actas de Evaluación Final por los docentes en los Departamentos Académicos.
16 - 18	Remisión de las Actas de Evaluación Final a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos de Secretaría General.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 176 -2020-UNSCH-CU

REPROGRAMACIÓN DE DÍAS LECTIVOS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I

AÑO/ MES	SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL, DÍAS POR SEMANA	TOTAL
JULIO	Primera	06	07	08	09	10	05	18
	Segunda	13	14	15	16	17	05	
	Tercera	20	21	22	23	24	05	
	Cuarta	27	-	-	30	31	03	
AGOSTO	Quinta	03	04	05	06	07	05	21
	Sexta	10	11	12	13	14	05	
	Séptima	17	18	19	20	21	05	
	Octavo	24	25	26	27	28	05	
	Novena	31	-	-	-	-	01	
SETIEMBRE	Novena	-	01	02	03	04	04	22
	Decima	07	08	09	10	11	05	
	Décima primera	14	15	16	17	18	05	
	Décima segunda	21	22	23	24	25	05	
	Décima Tercera	28	29	30	-	-	03	
OCTUBRE	Decima tercera	-	-	-	01	02	02	16
	Decima cuarta	05	06	07	-	09	04	
	Decima quinta	12	13	14	15	16	05	
	Decima sexta	19	20	21	22	23	05	
TOTAL, DE DÍAS LECTIVOS								77

Ayacucho, mayo de 2020